



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al tercer trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
3.	Revisión y en su caso confirmación de la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la información por parte de la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información pública 330018824001068 .
4.	Asuntos Generales
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----</p> <p>Pasando al segundo punto del orden de día se revisan las versiones públicas de los Comprobantes de Viáticos, presentadas por el Departamento de Control Presupuestal, con objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al tercer trimestre 2024 para que sean cargados en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con fundamento en el numeral V Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se confirman por mayoría de votos dichas versiones.-----</p> <p>Como tercer punto del orden del día, se procede a revisar la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la Información por parte de la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la</p>	



solicitud de información pública **330018824001068** en virtud de que debido a la consulta realizada al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública debido a la naturaleza de la consulta y a la respuesta de dicho Instituto, se debe de realizar versiones públicas de la información de la solicitud mencionada, por lo que los integrantes del Comité, con fundamento en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el numeral V Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, por mayoría de votos están de acuerdo en **confirmar** la ampliación del plazo para dar respuesta hasta el 25 de octubre de 2024. -----

Como **Asuntos Generales**, en seguimiento al acuerdo **09ORD-003-24/09/2024** de la Novena Sesión Ordinaria, se informa a este Comité que la actualización correspondiente de la página institucional, en el apartado de Trámites y Servicios, en el rubro de "Vacunación para adultos en el INCMNSZ" fue realizada por el área correspondiente. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 14:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

10ORD-001-16/10/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

10ORD-002-16/10/2024: Confirma las versiones públicas de los documentos denominados Comprobantes de Viáticos, correspondientes al tercer trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).

10ORD-003-16/10/2024: Confirma la ampliación del plazo propuesta por la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824001068**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	NO ASISTIÓ
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	